PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Septiembre de 2020

Señor
Carlos Andres Loaiza Martinez
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1327341**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1327341 de febrero 2020

Jorge Andres Restrepo Grajales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.230 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE $ (38.726.667 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ML/CTE ($3.453.334 ML/CTE), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a noviembre por valor de Tres millones setecientos mil pesos ML/CTE ($3.700.000). c) un ultimo pago por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($1.973.333 ML/CTE)

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente..

Estudio Previo Instructor Fic: Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos	Planeación y orientación de las actividades de	Documentos del programa de formación en plata forma Territorium,

	de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores	disponible para los aprendices, Diligenciado en los formatos del SIGA
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
4	Ejecutar la formación	Planeación y orientación	Horario de Apoyo a la formación

	profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores	generado del 01 al 11 de Septiembre que se encuentra en la plataforma Senasofiaplus. Clases sincrónicas a los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores Evidencia que reposa en Drive del correo jarestrepo03@misena.edu.co y compartido con los aprendices
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores	Foros calificables y actividades propuestas para los aprendices evidencias que se encuentran en plataforma territorium para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

		Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b).	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación

	Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofia Plus y las novedades academicas, Socialización reglamento del aprendiz para las fichas de formacion: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios	inasistencias resgistrada en sofia plus, socializacion reglamento del aprendiz el cual reposa en plataforma territorio

		Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que se tiene programada visita por parte del isntructor Jorge ivan Carmona para asistir a una clae sincronica donde evaluara con lista de chequeo el desarrollo de la misma.

	DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “ Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores	Desarrollo de carpetas y contenidos del curso para los programas de formación a mi cargo, evidencias que reposan en plataforma territorium.

	objetivos misionales y las normas y directrices institucionales	Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores	
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso Permanente del carne que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el Sena a las cuales asisto	Carnet que me identifica como instructor contratista
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de	Se realiza el informe Mensual Ejecución Contractual para el mes de Septiembre de 2020 diligenciado en los formatos del SIGA.el cual	Informe Mensual Ejecución Contractual correspondiente al mes de Septiembre

	Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	se envía para su aprobación por parte de coordinación academica.	
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación

	académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.		
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Proyección de horas reportadas para el mes de Septiembre en el cual se deben incluir apoyos a la formación con el fin de dar cumplimiento a las 160 horas del mes	Reporte generado en el Informe y horas reportadas, hasta lo cursado en el mes de Septiembre, evidencia que se encuentra en el reporte tiempos del instructor en aplicativo sofia plus

OBLIGACIONES GENERALES:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Se realiza cargue de documentación correspondiente al mes de Agosto y referente al contrato y su ejecución en la plataforma Secop II según instrucciones de coordinación académica y como requisito para informe mes de Septiembre.	Pantallazos generados desde el aplicativo Secop II como evidencia del cargue de la documentación del mes de Agosto y enviados al correo jyepesq@sena.edu.co
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales e impartir formación sincrónica a las fichas de formación: Ficha 1835876-TGO	Administración de la plataforma territorium para los programas de formación a mi cargo evidencia en plataforma territorium, ejecución de clases virtuales según horario del instructor

		Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores	evidencia que reposa en correo jarestrepo03@misena.edu.co y compartida con los aprendices
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación

6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Examen médico pre-ocupacional el cual se encuentra vigente a la fecha de presentación de este informe.	Anexo del concepto de aptitud ocupacional elaborado por la Doctora Luz Andrea Romero Médico Especialista Salud Ocupacional, el cual reposa en la oficina de contratacion del Centro
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta

	informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas		obligación
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Realización de la prueba de reinducción al sistema de seguridad y salud en el trabajo con aprobación de la misma	Anexo de la constancia de aprobación de la prueba de inducción en seguridad y salud en el trabajo con fecha del 11/08/2020 documento que reposa en oficina de contratación del centro de formación
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de Agosto de 2020	Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero 4349853785 pagada en línea a través del operador SOI y Servientrega, correspondiente al mes de Agosto.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación

	cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación,	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación

	complementen, sustituyan o modifiquen.		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de Agosto de 2020	Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero 4349853785 pagada en línea a través del operador SOI y Servientrega, correspondiente al mes de Agosto.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizan para el mes de Septiembre clases sincrónicas con los aprendices, y siguiendo el horario de formación del instructor. para las formaciones. Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios	Horario de formación del instructor y aplicable a las clases sincronicas impartidas Impartir clases sincrónicas a las fichas de formación: Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores Ficha 1964211-TGO

		Interiores Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores	Decoración de Espacios Interioreslos videos generados reposan en el drive del correo jarestrepo03@misena.edu.co y es compartido con los aprendices

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla #4349853785 del 08 de Septiembre de 2020 con el operador SOI.. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Jorge Andres Restrepo G.

JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES
Contratista
C.C. No. 18.395.230 De Calarcá.

Recibí a satisfacción:

Carlos Andrés
Loaiza Martínez

Carlos Andres Loaiza Martinez
Supervisor Contrato Nº CO1.PCCNTR.1327341 de Febrero 2020

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Jorge Andrés Restrepo Grajales, correspondiente al mes de Septiembre de 2020:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación N°1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".

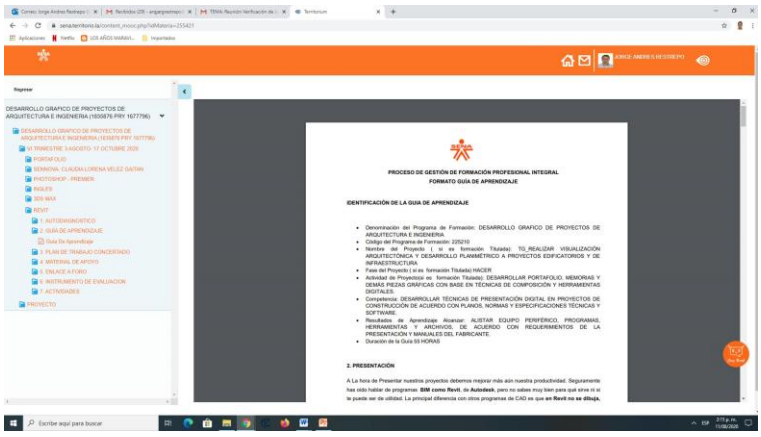
Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

Documentos del programa de formación en plata forma Territorium, disponible para los aprendices, Diligenciado en los formatos del SIGA.





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

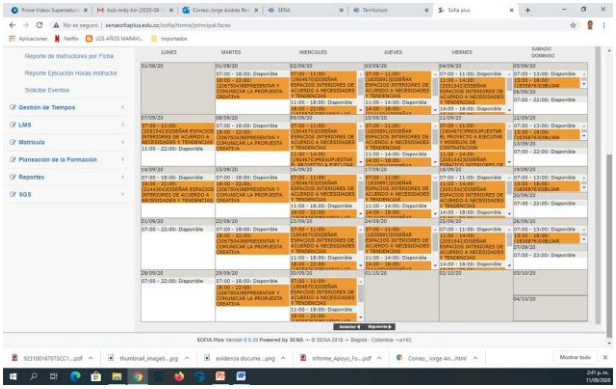
Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entrego	
		Física	Digital		SI	NO
ANYISON ALEXIS VERA CALPA	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
BRYAM STEVEN HERNANDEZ HOYOS	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
CRISTIAN DAVID MARTINEZ RODRIGUEZ	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
DAYANA GALLEGO LOAIZA	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
EDGAR JULIAN GUTIERREZ BEDOYA	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
EDWIN MAURICIO DIAZ VELASQUEZ	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
FRANK ALBERTO HERNANDEZ MEDINA	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
HAIDER MAURICIO CORDOBA IBARGUEN	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
INES MARIA PANTOJA CASTELLAR	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
JHON FREDY BERMUDEZ MENJURA	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		
JONATHAN ALEXANDER LEMOS BAYONA	1.ESTRUCTURAS CONCRETO Y METALICAS		X	5/09/2020		
	2. INSTALACIONES TECNICAS		X	3/09/2020		
	3. PROYECTO FINAL		X	17/09/2020		

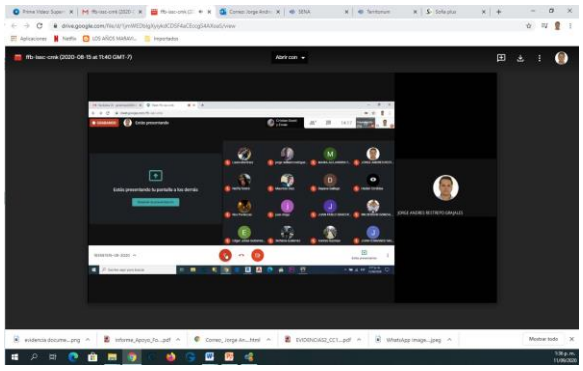
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación N°4
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Actividad Desarrollada
Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia
Horario de Apoyo a la formación generado del 01 al 11 de Septiembre que se encuentra en la plataforma Senasofiaplus. Clases sincrónicas a los programas de formación:
Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores
Evidencia que reposa en Drive del correo jarestrepo03@misena.edu.co y compartido con los aprendices





Obligación N°5
Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada

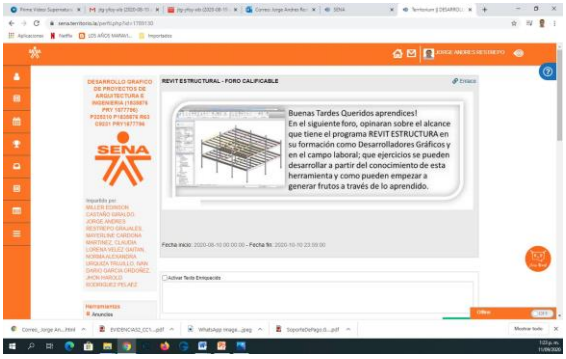
Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

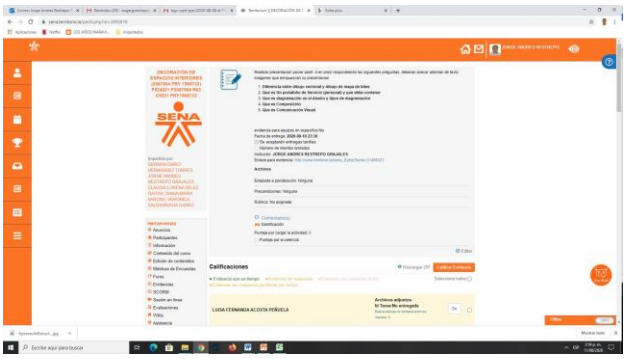
Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

Foros calificables y actividades propuestas para los aprendices evidencias que se encuentran en plataforma territorium para los programas de formación:

Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores





Obligación N°11

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Actividad Desarrollada

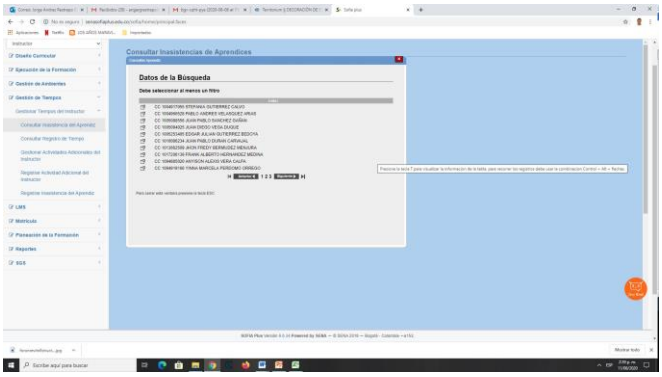
Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofia Plus y las novedades academicas, Socialización reglamento del aprendiz para las fichas de formacion:

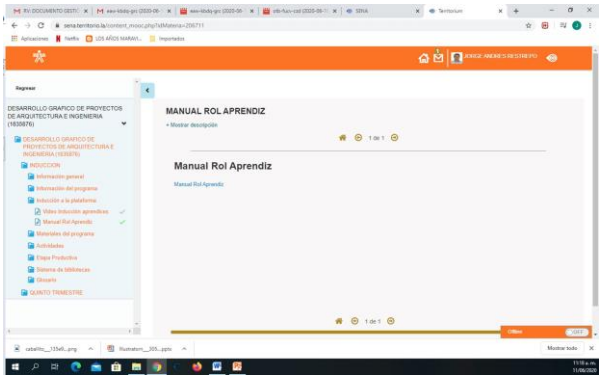
Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores

Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

inasistencias resgistrada en sofia plus, socializacion reglamento del aprendiz el cual reposa en plataforma territorio





Obligación N°21

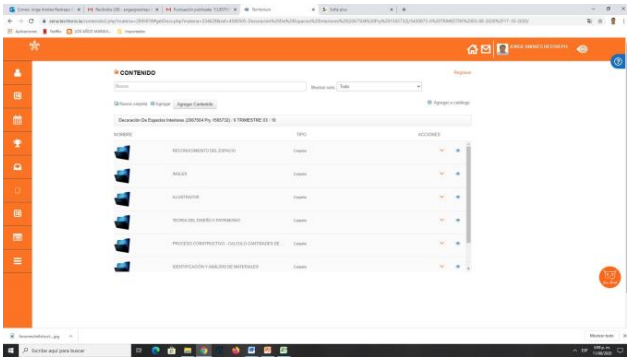
Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales

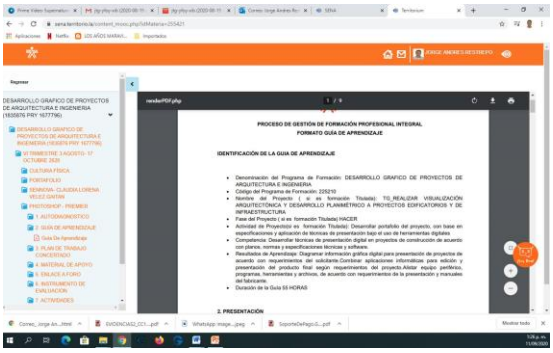
Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:
Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

Evidencia

Desarrollo de carpetas y contenidos del curso para los programas de formación a mi cargo, evidencias que reposan en plataforma territorium.





Obligación N°23
Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Actividad Desarrollada
Uso Permanente del carne que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el Sena a las cuales asisto

Evidencia
Carnet que me identifica como instructor contratista



Obligación N°25
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Actividad Desarrollada
Se realiza el informe Mensual Ejecución Contractual para el mes de Junio diligenciado en los formatos del SIGA.el cual se envía para su aprobación por parte de coordinación academica.

Evidencia
Informe Mensual Ejecución Contractual correspondiente al mes de Septiembre



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Septiembre de 2020

Señor
Carlos Andres Loaiza Martinez
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1327341**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindio.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1327341 de febrero 2020

Jorge Andres Restrepo Grajales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.395.230 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE $ (38.726.667 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ML/CTE ($3.453.334 ML/CTE), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a noviembre por valor de Tres millones setecientos mil pesos ML/CTE ($3.700.000). c) un ultimo pago por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($1.973.333 ML/CTE)

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de caracter temporal para planear, ejecutar y orientar la formacion profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos

Obligación N°29

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

Actividad Desarrollada

Proyección de horas reportadas para el mes de Septiembre en el cual se deben incluir apoyos a la formación con el fin de dar cumplimiento a las 160 horas del mes

Evidencia

Reporte generado en el Informe y horas reportadas, hasta lo cursado en el mes de Septiembre, evidencia que se encuentra en el reporte tiempos del instructor en aplicativo sofia plus



• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24.00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 159.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES

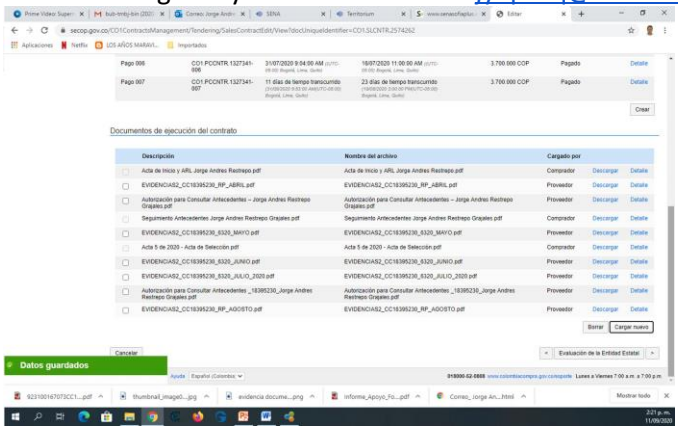
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

OBLIGACIONES GENERALES:

Obligación N°1
Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

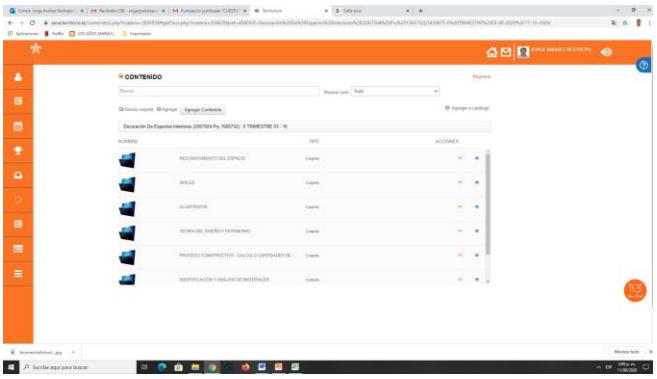
Actividad Desarrollada
Se realiza cargue de documentación correpondiente al mes de Agosto y referente al contrato y su ejecución en la plataforma Secop II según instrucciones de coordinación académica y como requisito para informe mes de Septiembre

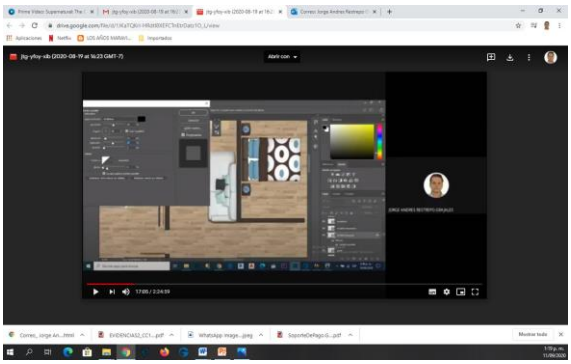
Evidencia
Pantallazos generados desde el aplicativo Secop II como evidencia del cargue de la documentación del mes de Agosto y enviados al correo jyepesq@sena.edu.co



Obligación N°2
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Actividad Desarrollada
Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales e impartir formación sincrónica a las fichas de formación:
Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores
Evidencia
Administración de plataforma territorium para los programas de formación a mi cargo evidencia en plataforma territorium, ejecución de clases virtuales según horario del instructor evidencia que reposa en correo jarestrepo03@misena.edu.co y compartida con los aprendices





Obligación N°10

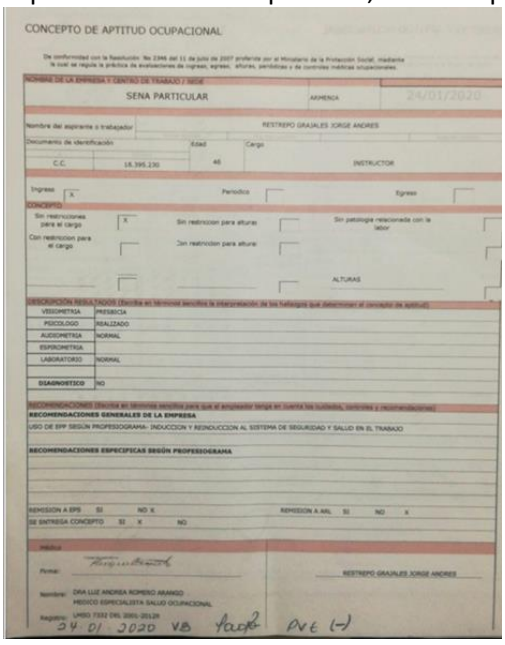
Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Actividad Desarrollada

Se realiza examen pre ocupacional solicitado por coordinación académica para efectos de contratación

Evidencia

Anexo del concepto de aptitud ocupacional elaborado por la Doctora Luz Andrea Romero Médico Especialista Salud Ocupacional, el cual reposa en la oficina de contratacion del Centro


CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SENA PARTICULAR

Obligación N°12
Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Actividad Desarrollada
Realización de la prueba de reinducción al sistema de seguridad y salud en el trabajo con aprobación de la misma

Evidencia
Anexo de la constancia de aprobación de la prueba de inducción en seguridad y salud en el trabajo con fecha del 11/08/2020 documento que reposa en oficina de contratación del centro de formación


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE ANDRES RESTREPO GRAJALES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 18395230 realizó el día 11/08/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

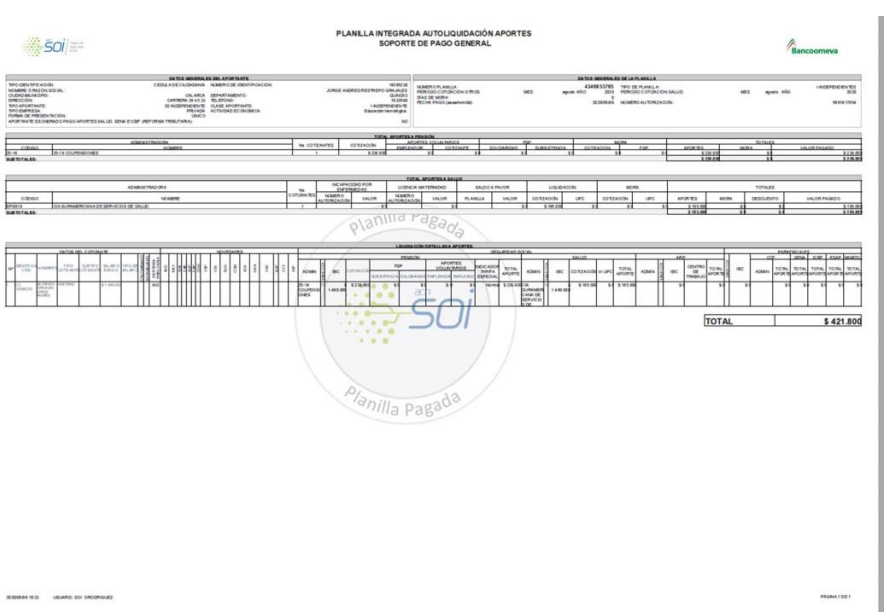
Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación N°14
Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente
y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Actividad Desarrollada
Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de Agosto de 2020

Evidencia
Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero 4349853785 pagada en línea a través del operador SOI y Servientrega, correspondiente al mes de Agosto.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

Planilla Pagada

TOTAL $ 421.800



Obligación N°19

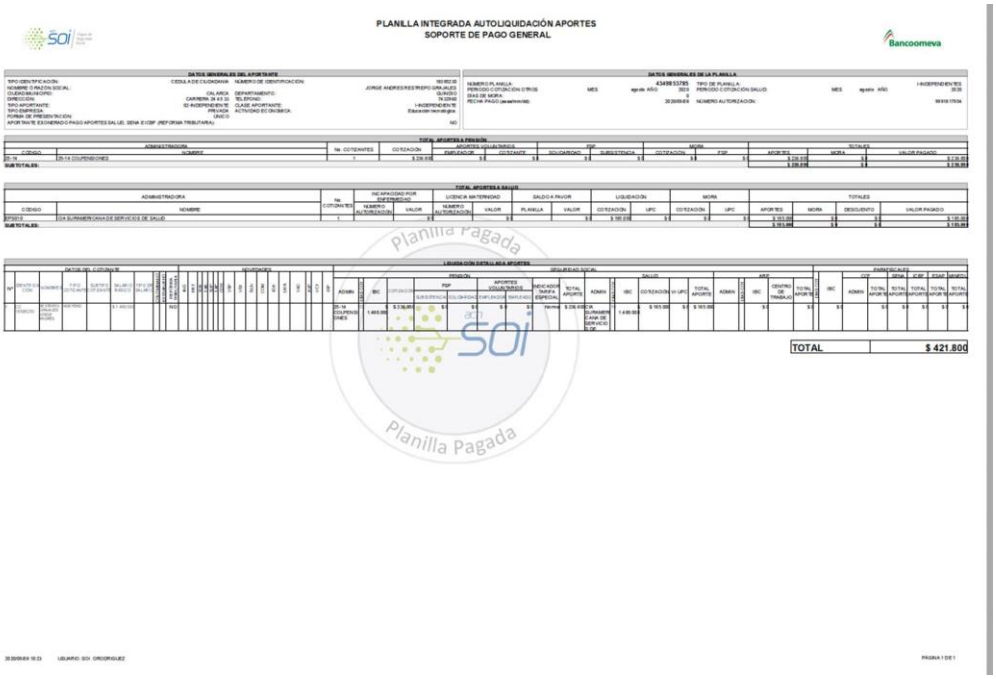
En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

Actividad Desarrollada

Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de Agosto de 2020

Evidencia

Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero 4349853785 pagada en línea a través del operador SOI y Servientrega, correspondiente al mes de Agosto.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Planilla Pagada

TOTAL $ 421.800



EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 8920519098 DV: 130087
Cajero: YAGOMAL
Cliente beneficiario:
10263 PILA RECAUDO
Fecha: 08/09/2020 10:22:41
PS Recaudador:
956145 LA VARIANTE.
Cantidad cupones: 1
Identificacion: 18395230
Nombre: JORGE
Apellido 1: ANDRES
Apellido 2: RESTREPO GRAJALES
Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Telefono:
Codigo Planilla: 434865785
Periodo Pago: 2020/08
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia Valor
18395230 $421.800,00
Valor recibido: $421.800,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda.. Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 4510181
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Obligación N°20
Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Actividad Desarrollada
Se realizan para el mes de Septiembre clases sincrónicas con los aprendices, y siguiendo el horario de formación del instructor. para las formaciones.
Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

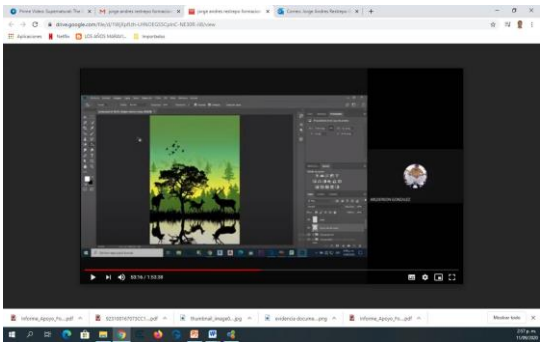
Evidencia
Horario de formación del instructor y aplicable a las clases sincronicas impartidas
Impartir clases sincrónicas a las fichas de formación:
Ficha 1835876-TGO Desarrollo Grafico
Ficha 1904670-TGO Decoración de Espacios interiores
Ficha 2051542-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2067504-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 2144304-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1835891-TGO Decoración de Espacios Interiores
Ficha 1964211-TGO Decoración de Espacios Interiores

los videos generados reposan en el drive del correo jarestrepo03@misena.edu.co y es compartido con los aprendices

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

TRIMESTRE: | N° DE IDENTIDAD: | CORREO ELECTRONICO:
INSTRUCTOR: JORGE ANDRES RESTREPO | FECHA DE CONTRATACION:

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6 - 7							
7 - 8							
8 - 9							
9 - 10							
10 - 11			Prototipo Espacio Comercial DECORACION DE ESPACIOS 1936670 5 DE AGOSTO-14 DE OCTUBRE 44 HORAS 7-11	Espacio exterior y paisajismo DECORACION DE ESPACIOS 1835891 6 DE AGOSTO-15 OCTUBRE 44 HORAS 7-11			
11 - 12							
12 - 13							
13 - 14					Espacio y Función DECORACION DE ESPACIOS 2051542 14 DE AGOSTO-16 DE OCTUBRE 30 HORAS 11-2	Modelado BIM del proyecto estructural y de instalaciones técnicas (Autodesk REVIT ARCHITECTURE) DESARROLLO GRAFICO 1835876 8 DE AGOSTO-17 DE OCTUBRE 55 HORAS 1-6	
14 - 15							
15 - 16	DIRECCION DE GRUPO DESARROLLO GRAFICO 1835876 DECORACION DE ESPACIOS 2067504 INDIRECTAS						
16 - 17		APOYO COTCI		Principios de Composición DECORACION DE ESPACIOS 2144304 6 DE AGOSTO-15 DE OCTUBRE 44 HORAS 2-6			
17 - 18							
18 - 19							
19 - 20							
20 - 21							
21 - 22		Ilustrator Dibujo Técnico / Mobiliario DECORACION DE ESPACIOS 2067504 4 DE AGOSTO-13 DE OCTUBRE 44 HORAS 6-10	Postproducción y arte final de imagen y video (Adobe Photoshop y Premiere) Diseño interior (técnicas de ambientación) DESARROLLO GRAFICO 1835876 5 DE AGOSTO-14 DE OCTUBRE 44 HORAS		Análisis Funcional del Espacio Interior Prototipo vivienda DECORACION DE ESPACIOS 1964211 14 DE AGOSTO-16 DE OCTUBRE 40 HORAS 6-10		



Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co